

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2138

QUILLON, lunes 28 octubre 2013

JORGE BAREDES P Contador General
TESORERO MINICIPAL

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:44.063

Y SON: CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA Nº 522 POR \$ 44.063.- DE COMITE DE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO POR 15 SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE 2013, SE ADJUNTA PLANILLA DE BENEFICIARIOS Y MEMORANDUM N° 266 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIRECTORA DE DIDECO DANDO EL VISTO BUENO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

1140501

1110204

C.COSTO DENOMINACION

Subsidio de Agua Potable Cta.Cte N° 52509000018 For

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

71176500-K 71176500-K

F-522 C-

TOTALES :

44.063

44.063

44.063

44.063

